

**EL LABORATORIO NACIONAL DE MATERIALES ORALES,
CONCEPTOS, ANTECEDENTES, CÓDIGO DE ÉTICA Y PROTOCOLO DE
DOCUMENTACIÓN**

**THE NATIONAL LABORATORY OF ORAL MATERIALS, CONCEPTS,
ANTECEDENTS, CODE OF ETHICS AND DOCUMENTATION PROTOCOL**

Santiago Cortés Hernández¹

<https://orcid.org/0000-0003-1552-5734>

Berenice Araceli Granados Vázquez²

RESUMEN

Este artículo presenta algunos resultados del trabajo de sistematización que ha hecho el Laboratorio Nacional de Materiales Orales (México). Se expone primero una breve historia del LANMO y de sus bases teóricas, para después presentar dos de los instrumentos que ha generado: un código de ética y un protocolo para la documentación de materiales orales en trabajo de campo.

Palabras clave: LANMO. Oralidad. Documentación. Trabajo de campo. Protocolos.

ABSTRACT

This paper presents some results of the systematization work that the National Laboratory of Oral Materials (Mexico) has done. A brief history of LANMO and its theoretical bases is first presented, and then two of the instruments it has generated: a code of ethics and a protocol for the documentation of oral materials in field work.

Keywords: LANMO. Orality. Documentation. Field work. Protocols.

Este texto presenta una descripción del Laboratorio Nacional de Materiales Orales (LANMO), su origen y fundación, los conceptos teóricos que le dan sustento, así como una descripción de uno de los ejes básicos de su trabajo: los protocolos para la documentación de materiales orales. Con este texto –que forma parte de una serie de artículos sobre los procedimientos del LANMO– queremos poner a disposición del público los resultados de varios años de trabajo para sistematizar la investigación en torno de los

¹ Santiago Cortés Hernández, responsable técnico del Laboratorio Nacional de Materiales Orales, obtuvo el Premio de Investigación 2018 en el área de Humanidades que otorga la Academia Mexicana de Ciencias.

² Es licenciada en derecho, licenciada en letras hispánicas, maestra en letras mexicanas y doctora en letras por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

discursos orales y las diversas posibilidades para su estudio en contexto. Varios de los procedimientos técnicos desarrollados por el LANMO tienen un certificado de calidad bajo la norma ISO 9001-2015, por lo que pensamos que tanto la descripción de sus bases teóricas como la narración de cómo se generaron pueden constituirse como referentes importantes de trabajo a nivel internacional. En otras publicaciones se describirán los protocolos para las otras dos fases del trabajo del LANMO: el procesamiento y el análisis de los materiales.

INTRODUCCIÓN

Uno de los contactos primarios de una persona con el mundo es a través del oído. La voz de la madre introduce al niño, incluso antes de su nacimiento, en un universo sonoro de lenguaje y ruido. Antes de que las palabras tengan algún significado para él, el volumen, el timbre, el tono y la entonación de lo que escucha son capaces ya de comunicarle cosas y de provocarle distintos estados de ánimo. También será un grito, el sonido del llanto, nuestro primer indicio de que hemos atravesado el umbral hacia la vida social.

En ese universo sonoro se irán definiendo después significados y complejidades: es a través de la voz que se van asimilando las normas de convivencia; el desarrollo de un lenguaje propio delinea nítidamente nuestra identidad; aprendemos a usar el silencio para trazar las fronteras con el otro, y la muerte puede ser vista como el momento en el que nuestra voz desaparece del mundo. Ese universo sonoro funciona, pues, como una de las bases para la cultura del hombre.

Muchas áreas del conocimiento han utilizado esa fuente complejísima de información como materia prima para sus investigaciones: en nuestras conversaciones cotidianas, en lo que contamos, en lo que cantamos y en la manera en la que lo hacemos están codificadas las claves culturales para entender dinámicas sociales, formas de comunicación, estructuras de pensamiento, conformación de saberes locales, prácticas tradicionales, manifestaciones artísticas, e incluso una buena parte de la manera en la que percibimos el mundo desde la perspectiva científica.

A pesar de ser materiales de estudio tan trascendentes, debido a su naturaleza efímera y dispersa, las investigaciones que los utilizan han enfrentado siempre limitaciones

importantes para su registro y manejo. Por un lado, al tratar de documentar procesos comunicativos orales mediante la escritura y la edición en papel, se obtiene un tipo de registro lineal y fijo en el que se pierde la mayor parte de lo que constituye una ejecución verbal y se conserva solo un texto que equivale a la “disección” de la voz. La pérdida de elementos gestuales y contextuales produce análisis incompletos y documentos con poco valor para ser estudiados. Por otro lado, los registros sonoros y videográficos que se obtienen en campo, aunque son mucho más ricos, se encuentran por lo general dispersos en archivos que no permiten su consulta comparativa y que no tienen protocolos estandarizados para su almacenamiento. De ahí la importancia de crear infraestructuras, metodologías e instrumentos adecuados para estudiar este material transversal, al que hemos querido denominar “materiales orales”. Queremos abarcar con ello no solo las palabras sino también la comunicación no verbal, los procesos de memoria que detonan, y los contextos en los que se producen.

BASES TEÓRICAS: ARTES VERBALES Y MATERIALES ORALES

Para el quehacer del LANMO han sido particularmente relevantes las aportaciones de la escuela norteamericana de folclor, pues esta desarrolló el enfoque de las producciones de discurso como parte de un acto comunicativo, en el que el mensaje emitido, el contexto de producción y la performance son igualmente importantes. Además, a partir de sus distintas vertientes, es esta escuela la que ha puesto más énfasis en la interdisciplina como una herramienta de trabajo. La definición de materiales orales retoma muchos de los elementos de esas propuestas teóricas, por lo que vale la pena hacer un brevísimo recorrido por sus líneas principales.

El concepto de artes verbales fue introducido en los estudios sobre folclor por el antropólogo William Bascom. En un artículo publicado en los años cincuenta en *The Journal of American Folklore*, Bascom (1955) utiliza el concepto de artes verbales para referirse a formas específicas del folclore tales como cuentos, leyendas, mitos, proverbios, adivinanzas y las diferencia de otras manifestaciones culturales como costumbres, creencias y rituales, ambas abordadas en este campo de estudio. El término resultaba útil porque salvaba algunos obstáculos que presentaban otros términos que se usaban para referirse a los mismos materiales tales como literatura no escrita, literatura popular, literatura folk,

literatura primitiva y literatura oral.³ Además, según Bascom, el término “artes verbales” enfatiza el carácter excepcional de estos materiales y su función poética, diferenciándolos del habla cotidiana y de sus funciones básicas referenciales.

Fue durante la segunda mitad del siglo XX que este tipo de enfoques comenzaron a tener una verdadera trascendencia en el estudio de la cultura y la comunicación. Específicamente en el Instituto de Folclor de la Universidad de Indiana, fundado en 1963 con Richard Dorson como director, se comenzó a explorar una nueva manera de trabajar con la documentación y el estudio de los discursos hablados. A partir del trabajo de un grupo nombrado por Dorson como los “jóvenes turcos”, entre los que se encontraban Dan Ben-Amos, Roger Abrahams y Alan Dundes, la disciplina del folclor comenzó a considerar los materiales de la tradición oral no como textos, sino como actos comunicativos que debían interpretarse en contexto para poder explicar tanto su contenido como su uso y función social.⁴

Tras las propuestas de los jóvenes turcos, hay otros dos grandes hitos de referencia que transformaron el estudio del discurso oral desde perspectivas literarias, lingüísticas, antropológicas y folclóricas. El primero está constituido por el trabajo teórico y práctico de Dell Hymes, quien propuso todo un nuevo campo de estudio con el nombre de “etnografía del habla”. Las propuestas de Hymes consisten en gran medida en sistematizar los objetivos y métodos de un ámbito de investigación que se interesa por el estudio del habla en el contexto de la vida social. Los modelos de análisis planteados por Hymes buscan definir las estructuras y patrones que emergen cuando aquello que la lingüística define como variación y desviación se estudia desde la economía y práctica de un grupo de hablantes. Hymes llegó a proponer incluso una serie de aspectos que debían estudiarse

³ The terms "unwritten literature," "popular literature," "folk literature," "primitive literature," and "oral literature" emphasize the relations of these forms to literature, but all are premised upon the irreconcilable contradiction that literature is based upon letters and writing, whereas folklore is not. Unwritten literature at least states this contradiction in unmistakable opposition. Popular literature suggests a parallel to popular music as opposed to classical music, whereas the parallel is more accurately to unwritten music. Folk literature, which has folklore itself as a precedent, seems the least objectionable of these paradoxical terms, but there is still a considerable disagreement about the meaning of the term "folk," which has not been resolved by the considerable body of recent literature deriving from Redfield's use of the term. Oral literature, unfortunately, has associations with dental hygiene on the one hand and with Freudianism on the other. Oral art has these same connotations, but at least avoids the inconsistency of "unwritten literature." (Bascom, 1955: 246).

⁴ Véanse los siguientes dos trabajos de referencia para estos temas: Richard Dorson (1976). *Folklore and Fakelore: Essays toward a Discipline of Folk Studies*. Cambridge: Harvard University Press. Dan Ben-Amos (1971). "Toward a Definition of Folklore in Context," *The Journal of American Folklore* 84-331; pp. 3-15.

dentro de los actos comunicativos para poder entender las relaciones entre sus componentes: el lugar de la comunicación, los participantes, los fines, las características de forma y contenido de lo que se dice, las claves de la enunciación, el canal y el código, las normas de interacción y de interpretación y las categorías de género a las que se afilia el tipo de habla y el tipo de acto comunicativo.⁵

El segundo hito está constituido por el trabajo de Richard Bauman, quien retomó el término de artes verbales y lo equiparó al de performance para ofrecer también toda una propuesta teórica. En su obra *Verbal Art as Performance* plantea que la performance y en sí las artes verbales son un modo de hablar que crea marcos de interpretación en los que los mensajes son entendidos y decodificados por los miembros de una comunidad, quienes poseen los referentes culturales para hacerlo. Así, las artes verbales como un conocimiento cultural transmitido por vía oral, deben ser estudiadas a partir de su performance, de su ejecución y su transmisión en actos comunicativos.

Fundamentally, performance as a mode of spoken verbal communication consists in the assumption of responsibility to an audience for display of communicative competence. This competence rests on the knowledge and ability to speak in socially appropriate ways. Performance involves on the part of the performer an assumption of accountability to an audience for the way in which communication is carried out, above and beyond its referential content (Bauman, 1984: 11).

Todo marco interpretativo en el que se desarrollan estas formas de habla está constituido por convenciones culturales que pertenecen al campo de la metacomunicación. Según Bauman, estas convenciones se formulan apelando a la función poética del lenguaje, pues se trata de códigos especiales, desviaciones del código usual de comunicación, constituidos por lenguajes figurativos, fórmulas, apelaciones a la tradición, etcétera. Dichos códigos siempre estarán acotados a su performance, es decir, tanto al momento de su ejecución como al contexto histórico-cultural que los posibilita.

Estos no son, por supuesto, ni los últimos ni los únicos autores con quienes hemos dialogado para generar las propuestas teóricas del LANMO. La escuela norteamericana de folclor derivó hacia una teorización que consideraba sobre todo los discursos orales producidos con intenciones estéticas, y dado que nuestro interés a menudo recaía en discursos con otros fines comunicativos, fue necesario también echar mano de

⁵ Véanse los siguientes dos trabajos de referencia para estos temas: Hymes, Dell (1962). "The ethnography of speaking". En T. Gladwin & W. Sturtevant (Eds.), *Anthropology and Human Behavior*. Washington DC: Anthropological Society of Washington; pp. 13-53. Richard Bauman y Joel Sherzer (1975). "The Ethnography of Speaking". *Annual Review of Anthropology* 4; pp. 95-119.

muchos otros estudios de corte antropológico, comparatista, filológico y filosófico. De especial importancia han sido los trabajos y las enseñanzas de John Miles Foley (1995, 2002) sobre las poéticas orales y el arte inmanente, las ideas de John D. Niles (1999) sobre el *Homo Narrans* y la literatura del tercer dominio, así como de una serie de autores como Margit Frenk (1997), Luis Díaz Viana (1999), y José Manuel Pedrosa (1995, 2002 y 2004) que han escrito textos muy ricos sobre literatura popular y con quienes hemos tenido la oportunidad de discutir nuestras propuestas.

Derivado de estas revisiones y discusiones teóricas, con el afán de trabajar desde un ámbito acotado pero diverso, en el Laboratorio propusimos el concepto de materiales orales como la base de nuestra labor. Los materiales orales pueden definirse como todas aquellas producciones de discurso que se generan en actos comunicativos en los que están presentes el emisor y el receptor en un mismo tiempo-espacio y que tienen como soporte la voz, el cuerpo y la memoria. El significado de estos materiales de naturaleza efímera depende no solo de las emisiones lingüísticas, sino también de la interacción entre lo verbal, lo no verbal y los factores contextuales. Consideramos que se trata de un término flexible que nos permite abordar un objeto de estudio concreto desde la multidisciplina. Partimos de la idea, ya probada, de que una buena documentación en campo y un procesamiento riguroso de los materiales orales son la base para generar análisis desde distintas perspectivas, que tienen después salida como productos en formatos diversos, según el público al que estén destinados.

EL SURGIMIENTO DEL LANMO

Desde hace más de 17 años, con el afán de acercarnos al estudio de manifestaciones culturales, nos hemos dado a la tarea de documentar materiales orales mediante trabajo de campo y de desarrollar metodologías para estudiarlos convenientemente. En este sentido, la Escuela Nacional Estudios Superiores Unidad Morelia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) abrió una nueva posibilidad: la Licenciatura en Literatura Intercultural, que recibió su primera generación en el campus Morelia en agosto de 2012, incorporó por primera vez en México los estudios de manifestaciones orales como estudios literarios: la licenciatura cuenta con un área de profundización en Artes Verbales. En este marco, mediante el apoyo de los proyectos financiados por la UNAM, PAPIME “Taller de recopilación de tradición oral en la zona

lacustre michoacana. Recolección, transcripción, edición y almacenamiento de expresiones literarias” coordinado por Berenice Granados, y PAPIIT “Desarrollo de una plataforma electrónica para el estudio de la narrativa oral en México”, coordinado por Santiago Cortés, propusimos la creación de un laboratorio dedicado al trabajo con materiales orales. El Laboratorio, llamado en aquel momento, “de Recopilación de Materiales Orales”, fue inaugurado el 30 de agosto de 2013 y buscó crear un equipo de investigación que propusiera una metodología adecuada para realizar trabajo de campo y generar propuestas interdisciplinarias para el estudio de los discursos orales como fenómenos culturales.

En marzo de 2015, gracias a una convocatoria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, México) para desarrollar laboratorios de gran alcance, fundamos el Laboratorio Nacional de Materiales Orales (LANMO), con sede en la misma escuela. Se trató del primer laboratorio nacional con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el área de las humanidades. Para situar un poco el trabajo del LANMO conviene decir algunas cosas sobre el programa del CONACYT que sustentó su funcionamiento. El programa de Laboratorios Nacionales fue hasta 2018 uno de los proyectos más ambiciosos del Consejo para el desarrollo de infraestructura tecnológica en México. Tenía el objetivo de proporcionar apoyo económico complementario a instituciones que desarrollaran laboratorios específicos, es decir, unidades especializadas en la investigación de determinados temas fundamentales e innovadores. Estas unidades especializadas, además de generar y agrupar proyectos de investigación en torno a una línea bien definida, debían incidir en la formación de recursos humanos de calidad, brindar servicios a sectores externos y ser capaces en el mediano plazo de ser autofinanciables. Con el fin de optimizar recursos y generar sinergias, el CONACYT exigía que, aunque hubiera una institución sede para el laboratorio nacional, estos se establecieran en asociación entre instituciones de diferentes regiones del país, lo que permitiría expandir las capacidades científico-tecnológicas de los diferentes grupos de investigación. A partir del 2019 este programa desapareció. La última convocatoria tuvo una clara dirección hacia laboratorios científicos con rubros financiables tales como reactivos, polizas de garantía de equipos y otros, por lo que el LANMO funcionó a partir de ese año solo con presupuesto de la UNAM.

Con la financiación obtenida el LANMO desarrolló una infraestructura

especializada que, distribuida en 320 metros cuadrados, incluye una sala de trabajo, un site con un servidor de última generación, una bodega de almacenamiento, un estudio de grabación, una cabina vocal, una cabina de control, cuatro cubículos, un aula teórica con capacidad para treinta personas, una sala de visualización y una cabina de edición de video. Cada uno de esos espacios se equipó con acondicionamiento acústico y todos los instrumentos necesarios para su operación. Además se diseñó y construyó un laboratorio móvil: una cabina de grabación montada sobre un vehículo 4x4 que permite, por un lado, hacer rutas de documentación y procesamiento de datos en campo, y por otro, desplegar en las comunidades el trabajo que llevamos a cabo en el Laboratorio. Todo esto ha implicado una inversión de más de un millón seiscientos mil dólares.

El equipo de investigación del LANMO está conformado por profesores-investigadores, técnicos y alumnos. La coordinación está a cargo de sus fundadores, Berenice Granados y Santiago Cortés, y hemos trabajado a lo largo de estos años con colegas de varias instituciones, con puntos de vista muy diversos y muy valiosos. Entre las instituciones participantes están la Universidad Autónoma de Querétaro, El Colegio de San Luis y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. En las dos primeras se han desarrollado y equipado sedes alternas del Laboratorio. Además el LANMO cuenta con un enlace para asuntos de gestión y vinculación académica en Brasil, la Dra. Mauren Pavão Przybylski. El núcleo básico de investigación en la institución sede incluye a cuatro técnicos académicos: Diego Romero en el área de audio, Andrés Arroyo en la de video, Juan Carlos Villa en sistemas y Quetzal Mata en el área editorial. En la base de nuestro trabajo está también un nutrido grupo de estudiantes que han sido técnicos, becarios, auxiliares de investigación, voluntarios y prestadores de servicio social. Nuestras ideas, propuestas y avances tienen el apoyo de dos grandes investigadores que funcionan como un grupo asesor: Margit Frenk y Alfredo López Austin, ambos de la UNAM.

Desde el 2017 hemos entrado en contacto y trabajado con otros grupos de investigación que tienen como objeto de estudio los materiales orales. Generamos un flujo de intercambio académico internacional que ha derivado en la creación de dos espacios homónimos, el Laboratorio de Materiales Orales de la Universidad Nacional del Litoral en Santa Fe, Argentina, a cargo de Adriana Crolla⁶ y el Laboratorio de Materiales Orales, en

⁶ <http://www.fhuc.unl.edu.ar/porta/gringo/crear/gringa/LHO/lho.html>.

proceso de creación en la Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá, a cargo de Leydis Estela Torres Zamudio.

En el Laboratorio se desarrollan múltiples proyectos de investigación que tienen como línea común la documentación en campo de materiales orales. Se da salida a sus productos a través de tres sellos, uno editorial, uno discográfico y uno videográfico. Tres de nuestros libros fueron reconocidos en 2018 y 2019 con el premio Antonio García Cubas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.⁷ También contamos con un órgano de difusión: la revista académica *Diálogos de Campo*.

Uno de los proyectos centrales del LANMO desde su fundación ha sido establecer los mecanismos adecuados para el almacenamiento, clasificación y preservación de los archivos que se generan con la documentación de materiales en trabajo de campo. Para este propósito se ha creado el Repositorio Nacional de Materiales Orales, que consiste en una base de datos electrónica y una serie de interfases de caputra y consulta de información en línea. El sistema de registro de información que hemos construido está basado, por un lado, en las necesidades de almacenamiento de este tipo de materiales y, por otro, en una revisión bastante detallada de los archivos de lengua oral que existen hasta ahora y de las normas nacionales e internacionales para la catalogación y preservación de materiales sonoros y videográficos. Además, todas las características de este repositorio han sido ampliamente discutidas y acordadas en diferentes etapas de su desarrollo con los investigadores participantes del Laboratorio.

Actualmente, después de más de diez años de desarrollo, el Repositorio Nacional de Materiales Orales es una herramienta electrónica que permite el almacenamiento de documentación de campo generada desde distintas disciplinas. Se buscó que el sistema y su base de datos fueran lo suficientemente flexibles como para albergar materiales con metadatos básicos, pero también lo suficientemente capaz como para agregar tantos niveles de clasificación y especificidad como fuera necesario. Para esto, partiendo del concepto de materiales orales, se determinó que los registros documentales en audio, video o texto pudieran ingresarse a la base de datos con cuatro metadatos básicos que conforman sus coordenadas espacio-temporales y contextuales de documentación: dónde y cuándo se grabó, quién habla y quién documenta. La base de datos permite

⁷ Consúltense en <http://www.lanmo.unam.mx/publicaciones.php>.

almacenar tanto materiales íntegros de grabación, como segmentos seleccionados por los documentadores. Para el primer caso, existe una herramienta que permite clasificar segmentos dentro de ellos. Una vez ingresados, la base de datos tiene la capacidad de agregar series de metadatos dependiendo de las necesidades de los materiales. Un ejemplo de esto es la clasificación de instrumentos musicales que se ha agregado recientemente para poder etiquetar de manera más específica las grabaciones de música tradicional. El repositorio se apoya en la información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México) y al catálogo de lenguas indígenas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (México) para lo concerniente a la clasificación geográfica y lingüística de los materiales. Entre sus últimos desarrollos de programación (todos generados por el equipo de trabajo del Laboratorio) podemos mencionar una interfase tipo mapa que permite la consulta de materiales documentados en una localidad o en un área específica definida por el usuario.

El repositorio, además de ser una herramienta de investigación, también funciona como un servicio de almacenamiento y preservación de materiales para otras instituciones e investigadores. Quien así lo desee, puede almacenar aquí sus materiales y decidir si quiere que sean de consulta pública o privada, mantener su derecho de propiedad sobre ellos y mantenerlos ordenados y disponibles mediante esta plataforma en línea. El procedimiento técnico para ingresar materiales en este repositorio está a punto de obtener, además, una certificación dentro de la norma internacional ISO 9001-2015, por lo que puede asegurar la consistencia de sus mecanismos.⁸

Desde la fundación del Laboratorio hemos tenido una intensa vida académica con actividades en las que podemos discutir formas de trabajo y propuestas teóricas y metodológicas, además de consolidarnos como equipo de investigación y de formar, a la vez, recursos humanos. Una de nuestras actividades permanentes es el seminario mensual Experiencia en Trabajo de Campo, que ha sido la columna vertebral para reunir al grupo de investigadores que ahora conformamos el Laboratorio. Se trata de un espacio académico multidisciplinario de proyección internacional; a la fecha hemos organizado sesenta sesiones en las que han participado antropólogos, literatos, historiadores, cineastas, reporteros, arqueólogos, musicólogos, biólogos, etc. Todas las

⁸ El repositorio puede consultarse en la dirección electrónica: <https://lanmo.unam.mx/repositorionacional/>.

sesiones del seminario se videotransmiten, se han grabado y están disponibles en nuestro archivo en línea.⁹

El Laboratorio ha organizado, entre otros eventos, la primera y segunda emisión del Congreso Internacional Poéticas de la Oralidad, que congrega a importantes especialistas de diversas disciplinas en esta materia. Durante el segundo congreso, celebrado en 2017, se creó un borrador de un estatuto para conformar una red sobre poéticas orales. Actualmente existe un grupo de investigación que reúne tanto a los académicos de las distintas instituciones que participan en el Laboratorio como a algunos de nuestros invitados al Seminario, y tiene amplias posibilidades de concretarse como una red, la Red Iberoamericana de Estudios sobre Materiales Orales.¹⁰

PROTOCOLOS DE TRABAJO

A lo largo de estos años de trabajo, en el Laboratorio hemos producido un código de ética y una serie de protocolos interdisciplinarios para el estudio de materiales orales, los cuales funcionan como modelos probados para sistematizar información recopilada en trabajo de campo. Tanto el código como los protocolos resultan de interés general, pues su seguimiento garantiza que los materiales orales sean documentados y procesados con estándares de calidad adecuados para ser aprovechados por investigadores de distintas áreas. Dada la extensión y especialización de los protocolos, en este artículo abordaremos únicamente el código de ética y la descripción general del protocolo de documentación, dejando para otras publicaciones las fases siguientes del trabajo con materiales orales: el procesamiento y el análisis. Pensamos, además, que la fase de documentación es de mayor interés para su publicación, pues plantea una manera de sistematizar el trabajo de campo, organizar y nombrar los archivos resultantes y almacenar sus metadatos, que puede ser útil para todo aquel que documente discurso oral.

CÓDIGO DE ÉTICA DEL LANMO

El Laboratorio ha creado y promueve un código de ética que rige el actuar de sus miembros en trabajo de campo y durante el procesamiento de la información obtenida.

⁹ Consúltense en <http://www.lanmo.unam.mx/seminarios.php>.

¹⁰ <https://www.lanmo.unam.mx/riemo/>

Aunque podría parecer una obviedad, con más frecuencia de la que sería deseable es necesario recordar que el trabajo de documentación de materiales orales está basado en la interacción entre dos o más personas y la relación de confianza que se establece entre ellas. Los materiales resultantes son siempre de autoría compartida y a menudos consisten en información delicada, por lo que resulta indispensable disponer de una normativa ética para el manejo tanto de las relaciones como de la información. El código de ética propuesto por el LANMO presenta un articulado con ocho puntos clave que se exponen a continuación.

1. Todos los miembros del LANMO dedicados a la documentación, procesamiento y análisis de materiales orales en cualquier contexto de producción nos comprometemos a conocer este Código de Ética y a apegarnos a sus principios.

2. Todos los miembros del LANMO procurarán, en su quehacer académico, generar relaciones interpersonales donde realizan su trabajo, en un marco de respeto, sinceridad y ética profesional.

3. Todos los miembros del LANMO serán conscientes de que el hacer trabajo de campo y sus actividades sucedáneas abre canales de comunicación para conocer la forma de pensar y concebir el mundo de las personas que viven en el sitio donde se realiza. Ese canal de comunicación se sustenta en la escucha activa y la construcción de diálogos.

4. En la medida de lo posible, antes de comenzar el trabajo de campo en cada sitio, los miembros del LANMO contactarán a las autoridades para explicar su presencia, qué tipo de documentación realizarán durante su estancia, así como los productos que emanarán de esa investigación. Así también solicitarán una reunión amplia, de ser posible, con los miembros de la comunidad para presentarse y dar a conocer su trabajo.

5. Previo al inicio de toda documentación, el documentador informará a su interlocutor lo que está haciendo (el objetivo de la investigación, la manera en la que se llevará a cabo y el uso que se le dará al material recopilado), de manera clara y en un lenguaje sencillo. En caso de ser necesario, esta explicación será traducida.

6. Toda documentación implicará el consentimiento verbal del interlocutor. Este tendrá en todo momento la potestad de su discurso, por tal razón su consentimiento puede ser revocado. El consentimiento se registrará en audio o en video.

7. El Laboratorio Nacional de Materiales Orales se compromete a conceder el crédito correspondiente a las personas que participan en la documentación de materiales orales: interlocutores, recopiladores, operadores técnicos, etc. Así también, el LANMO concederá su crédito a todos aquellos que participen del procesamiento de los materiales: transcritores, editores, catalogadores y alimentadores del Repositorio.

8. Todo producto derivado de la documentación en campo deberá entregarse a las personas de las comunidades que participaron en su realización. El LANMO se compromete a entregar una copia de la documentación, así como de cualquier producto emanado de su investigación en el sitio.

Conocer y seguir estas sencillas normas de acción garantizan que la documentación se dé en un ámbito de respeto y sirven como base para que los materiales puedan ser utilizados posteriormente en distintos procesos y productos de investigación y difusión.

PROTOCOLO DE DOCUMENTACIÓN

Los materiales orales existen en la realidad como actos comunicativos efímeros que es necesario documentar para poder estudiar. Mientras más rica y sistemática sea la documentación, más útiles y perdurables resultarán los materiales. Entendemos por documentación al proceso de gestión y registro de información en trabajo de campo que lleva a cabo un individuo por cuenta propia o como parte de una institución, ya sea en ámbitos rurales y/o urbanos. Este tipo de información siempre se genera a partir de interacciones humanas en las que el documentador puede tener una participación directa o indirecta. En el LANMO hemos sistematizado nuestros procesos de documentación mediante la creación de un procedimiento técnico que cuenta con una certificación ISO 9001-2015 y que se puede solicitar como un servicio. Sus formatos de apoyo y el procedimiento en extenso pueden consultarse en la página web del laboratorio.¹¹ Más allá de esos documentos, que se están redactados en el lenguaje técnico de los sistemas de gestión de la calidad, nos interesa aquí describir cómo se desarrolla ese proceso de documentación en cinco momentos: planificación, estrategia de entrada, gestión, registro y respaldo de la información. Cabe aclarar que este procedimiento describe el caso de un

¹¹ <http://www.lanmo.unam.mx/servicios.php>

equipo de documentación poniendo en práctica una metodología muy abierta, en la que se busca hacer un sondeo de materiales, y que puede ser adaptado para casos específicos en los que incluso un solo investigador busque registrar manifestaciones orales muy concretas.

PLANIFICACIÓN

Es el momento en el que se realiza un plan detallado para llevar a cabo trabajo de campo en un sitio con el fin de documentar materiales orales. El primer paso de la planificación consiste en identificar el objetivo o fin de la documentación y el sitio en el que se hará trabajo de campo. Posteriormente es necesario desarrollar un plan que incluya el número de participantes y el rol de cada uno de ellos en trabajo de campo: ¿quién entrevistará?, ¿quién estará a cargo de manejar qué equipo?, ¿quién se encargará de tomar notas? En función de los objetivos del trabajo, se elabora una lista con los requerimientos técnicos de la estancia, es decir, se enlistan todas las herramientas que se utilizarán en campo: cámara de video, micrófono, GPS, cámara fotográfica, etcétera. También se planean las actividades a realizar durante el trabajo de campo haciendo un itinerario detallado por día y por hora: reuniones con autoridades, visitas, entrevistas, recorridos de superficie, grabaciones sueltas y actividades lúdico recreativas, todas las actividades que contribuyan a la realización del objetivo deben incluirse de forma tentativa. Además se elabora un presupuesto detallado de la estancia en campo. Durante esta etapa se realizan una serie de cartas de presentación que deberá portar el equipo de documentación en todo momento. Se debe nombrar un responsable de la salida, encargado de coordinar las actividades, aunque todos los miembros del equipo deberán participar y conocer la planeación.

En esta fase se revisa el código de ética y se repasa el reglamento de trabajo de campo, que entre otras cosas, indica que debe realizarse un directorio del equipo que participará y que cada miembro del equipo deberá portar, además de una identificación oficial, un teléfono móvil. Se hace también un grupo de contacto mediante aplicaciones como WhatsApp, en el que se incluyen, además de los números de los miembros del equipo que irá a campo, un enlace del Laboratorio en la ciudad, al que el coordinador le estará reportando, por seguridad, las llegadas y salidas.

ESTRATEGIA DE ENTRADA

Se denomina estrategia de entrada al proceso en el que el investigador, conociendo las condiciones de un sitio, proyecta y dirige una serie de acciones para asegurar una estancia de campo adecuada que permita la documentación de información en trabajo de campo. Para hacer esto se debe revisar primero la factibilidad para realizar trabajo de campo en el sitio elegido y si existen trabajos de campo previos realizados ahí. Se averiguan algunos datos sobre el espacio, qué tan grande es, cómo es, qué condiciones climatológicas tiene, etc. Durante esta etapa se debe hacer una breve búsqueda entre las notas de prensa locales. Si el sitio elegido reporta peligrosidad, deberá elegirse uno nuevo que sea más seguro para desarrollar trabajo de campo. En el caso de México esto es particularmente importante, pues es un país sumamente peligroso, y siempre hay que anteponer la vida y la seguridad de los miembros del Laboratorio.

Dependiendo del tamaño del sitio, se contactará vía telefónica a las autoridades civiles para informar que se hará trabajo de documentación y solicitar una reunión durante la estancia en campo para informar a detalle y solicitar apoyo. En caso de que en el sitio se tenga un contacto, se le solicitará apoyo para ingresar al lugar, enterándolo del plan de trabajo y pidiéndole asesoría.

Si es posible, el responsable de la documentación realizará una visita previa al sitio, antes de la estancia en campo del equipo completo, pues es deseable buscar espacios para alojarse. Si se trata de una comunidad pequeña, incluso se puede solicitar el apoyo de las autoridades. Es recomendable buscar siempre un espacio adecuado para resguardar las herramientas de campo y una base de trabajo para poder hacer el vaciado y el respaldo de la información al final de las jornadas de documentación. Así también se buscan los lugares para realizar las comidas.

GESTIÓN

Se trata del proceso en el que el documentador intercambia información y compromisos con los miembros de una comunidad para poder acceder al registro de materiales orales. La gestión sucede como un diálogo y se trata de una especie de negociación. Es el momento en el que la empatía del documentador tiene un papel fundamental.

a. Presentación con las autoridades civiles y eclesiásticas

Al estar en el sitio elegido se lleva a cabo una presentación ante las autoridades civiles de la comunidad, en dicha presentación se muestra el plan de trabajo a realizar. También se les informa sobre la realización de un recorrido de superficie para conocer el terreno y para ubicar los sitios que la comunidad considere más importantes, y con este fin se les pide que guíen el recorrido o que nombren a alguna persona de la comunidad que pueda auxiliar al equipo. Al final, también se les solicita que convoquen a una reunión con los miembros de la comunidad para enterarlos de los fines de la estancia.

b. Reunión con los miembros de la comunidad

Esta reunión tiene como fin informar sobre la estancia en el sitio, mostrar el plan de trabajo y solicitar apoyo a la comunidad para que recomiende personas a quienes les guste conversar. Generalmente la comunidad reconoce a los conversadores competentes, los buenos narradores o contadores de historias, aquellos que tienen una mayor competencia comunicativa: un dominio del léxico, de la expresión corporal, del manejo de la voz, de la tradición (del sistema de valores comunitario y del repertorio de lo que se cuenta) y de los recursos discursivos. Con estos datos se elabora una lista de las personas recomendadas.

Es necesario apuntar que todo miembro de la comunidad es un comunicador potencial, pues el acto de comunicar, de narrar, de contar cosas, es una actividad muy humana, producida por todos de manera colectiva y cotidiana, generada para satisfacer necesidades dentro del grupo social al que pertenecemos. Reconocer que existen personas con una competencia comunicativa mayor no significa que se menosprecie la información proporcionada por otras personas.

c. Citas con los conversadores competentes reconocidos por la comunidad

Se visita a cada una de las personas nombradas durante la reunión con autoridades y con los miembros de la comunidad, se les explica el por qué se está haciendo trabajo de campo y se les invita a participar como conversadores. Si aceptan participar, se les solicita una cita para conversar. Con las citas se realiza un programa y una agenda de trabajo.

REGISTRO

Consiste en la grabación en audio o en video de una serie de eventos dirigidos o no por el investigador, con el fin de documentar cierta información (materiales orales) para su posterior procesamiento. El registro puede incluir recorridos de superficie, sesiones de conversación y escucha activa, ejecuciones musicales, fiestas o rituales, tomas del paisaje, etcétera.

a. Recorrido de superficie

Nos referimos con recorrido de superficie o prospección a una forma de exploración del terreno del sitio elegido para hacer trabajo de campo, con el fin de conocerlo y de poder identificar los lugares mencionados en las distintas conversaciones con la gente de la comunidad. Se trata de una herramienta tomada de la arqueología y es muy recomendable hacerlo con un GPS en mano para poder marcar sitios con coordenadas. Se realizan dos tipos de recorrido:

Recorrido general. Se trata de un ejercicio de reonomiento del terreno en el que se verifica la organización espacial de la comunidad: se distinguen los barrios, manzanas, colonias y calles. Se localizan sitios e instituciones sociales que resultan trascendentes para la vida en una comunidad: plaza principal, iglesia, camposanto, escuelas, clínicas, tiendas de abarrotes, canchas deportivas, pozos, ojos de agua, manantiales, ríos y espacios de trabajo. Con esta información se realiza un mapa en el que se georreferencian estos espacios comunitarios.

Recorrido significativo. Se trata de un ejercicio que se realiza con apoyo de uno o varios miembros de la comunidad; con ellos se recorre el terreno para ubicar los sitios que la comunidad considera más importantes.

b. Sesiones de conversación y escucha activa

Denominamos sesiones de conversación y escucha activa al espacio de tiempo en el que tiene lugar el encuentro entre el equipo de documentación y una persona de la comunidad con el fin de grabar entrevistas o conversaciones. Se trata de una actividad dirigida por el documentador.

Una de las metodologías más empleadas en el Laboratorio para sondear materiales consiste en que durante las grabaciones se intenta deliberadamente dar las menos pautas posibles para dirigir la conversación y obtener así un registro de cuáles son los temas que interesan a un grupo de entrevistados. Las sesiones regularmente se realizan en la casa de conversador.¹²

Las conversaciones comienzan con una breve presentación sobre lo que se quiere hacer en campo y una explicación sobre lo que se hace con los materiales grabados. Se trata de un par de minutos en los que el documentador busca generar empatía con el conversador. Solo cuando se ha creado el nivel de confianza necesario, se procede al registro del acto comunicativo. Es importante tomar en cuenta el contexto de producción en el que se genera la documentación, pues finalmente este también determina la información que se obtiene. Si se está registrando video, es necesario verificar que las grabaciones tengan un encuadre adecuado, a una distancia suficiente para que la cámara registre los miembros superiores e inferiores del conversador, pues recordemos que cuando se trabaja desde la perspectiva de las artes verbales es necesario que también queden documentados los movimientos corporales.

Se pregunta primero el nombre, la edad, el oficio, si el conversador asistió a la escuela, si es originario del sitio y si sus padres también lo son. Estas preguntas pueden desencadenar una larga conversación que deberá ser guiada por el documentador. Cuando la conversación no fluye, entonces es necesario preguntar sobre situaciones asociadas al pasado: ¿su familia entonces lleva mucho tiempo aquí? O si no es de ahí: ¿ha cambiado el pueblo desde que usted lo conoció?, etc. Al final, después de escuchar al entrevistado se realiza la pregunta detonante: Oiga, ¿usted recuerda o se sabe alguna historia que le hayan contado sobre el pueblo?

Este método, aunque genera un tipo de material complejo y de difícil manejo, suele propiciar la narración de eventos significativos para la persona entrevistada y, aplicado a mayor escala, suele dar una noción de los temas que son importantes para una comunidad. En estas sesiones generalmente se detectan dos tipos de temáticas:

¹² El espacio geográfico es decisivo en la entrevista y la conversación. Si el narrador se siente cómodo en el lugar en el que se encuentra, su conversación será mucho más amena; en cambio, si el lugar le es ajeno, procurará terminar la charla. Phillipe Joutard recomienda reunirse con el entrevistado en un lugar que le resulte familiar, que le permita evocar la memoria y reforzarla al mismo tiempo (Granados, 2012: 21).

-Temas de preocupación inmediata, es decir, preocupaciones cotidianas sobre trabajo, problemas personales, cuestiones políticas, conflictos vecinales, que surgen como una forma de desahogo del conversador.

-Temas colectivos nucleares. Tras el desahogo inicial, el conversador habla de ciertas temáticas que resultan trascendentales para la comunidad. Estos temas se repiten entre los distintos conversadores. Conforme avanza el trabajo de campo, se suele hacer visible un conjunto de temas recurrentes que permiten identificar lo que resulta significativo para la vida en comunidad, aquello que permanece como un sustrato y que guía gran parte de las actividades colectivas simbólicas.

Al final de la conversación se le pregunta al conversador por personas a quienes les gustaría platicar. Los nombres se anotan en la libreta de campo. Durante la sesión también se toman fotografías, siempre con autorización de la persona que será grabada.

Se recomienda no escribir durante la conversación, pues al ser una plática abierta, las preguntas en gran medida surgen de la misma; a este proceso se le denomina escucha activa. Al concluir la sesión, si el interlocutor lo permite, se toma una fotografía al conversador. Es importante también registrar quién o quiénes estuvieron presentes durante la documentación, pues a veces la presencia de otras personas condiciona la conversación, la refuerza, o la obstaculiza.

En estancias posteriores se deberá entregar una copia de las grabaciones realizadas, en soportes de audio o de video, a las personas que participaron, así como una impresión de todas las fotografías registradas. En esas estancias posteriores es factible trabajar más de cerca con una sola familia, a veces extensa, a veces nuclear. Durante este proceso de acoplamiento e interacción se indaga y se provoca el encuentro con conversadores competentes dentro de las mismas familias. Una vez que se obtuvieron los materiales que permiten apreciar los temas nucleares para la comunidad, en esta segunda estancia se realizan entrevistas dirigidas a la profundización de estos temas. Junto con las entrevistas, es recomendable realizar paseos por los sitios aludidos en las conversaciones, para reforzar los recuerdos del entrevistado, y se pueden provocar encuentros entre personas que la comunidad considera conocedores de la información. Todo esto es sujeto de registro y georreferenciación.

c. Registros no dirigidos

Además de las conversaciones provocadas por el investigador, suele registrarse un tipo de información generada en contextos naturales de producción, que el documentador no propicia, y que con autorización de los implicados o de las autoridades de la comunidad, puede registrar. Por ejemplo, algunos momentos familiares cotidianos o festivos, la preparación de comida, discursos rituales, algunas ejecuciones musicales, danzas, etcétera. Estos materiales suelen ser de gran utilidad como complemento para contextualizar y explicar el material central del trabajo de campo.

RESPALDO DE LA INFORMACIÓN

La última etapa del trabajo de documentación de los materiales orales consiste en la organización y respaldo de los archivos obtenidos. De este proceso depende en gran medida la productividad del trabajo de campo, pues los archivos mal respaldados o sin los metadatos correctos suelen tener escasa utilidad. Es recomendable que los materiales que se documentan en campo sean descargados de sus medios de registro en un periodo no mayor de 24 horas contadas a partir de su grabación, para generar un respaldo y consignar sus metadatos. Para su correcto almacenamiento y codificación, el responsable de la documentación deberá generar una estructura de almacenamiento, nombrar los archivos del registro documental y generar un archivo de texto con los metadatos de cada acto comunicativo registrado.

a. Crear una estructura de almacenamiento

La estructura de almacenamiento de archivos debe tener las siguientes características:

Nivel 1: carpeta nombrada por el estado de la República en el que sucede la documentación.

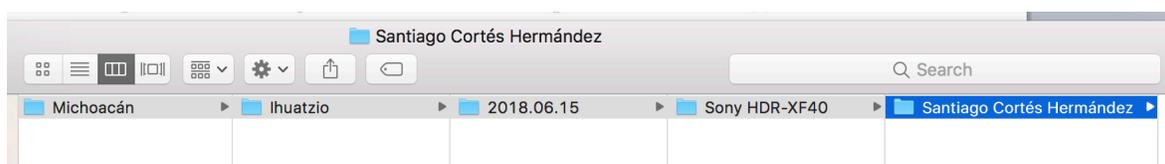
Nivel 2: carpeta nombrada por la localidad en la que sucede la documentación.

Nivel 3: carpeta nombrada por la fecha en la que sucede la documentación, en el formato: “aaaa.mm.dd”.

Nivel 4: carpeta nombrada por el instrumento técnico que se utilizó para realizar el registro, indicando su marca y modelo tal como aparece en el cuerpo del instrumento.

Nivel 5: Nombre completo del operador del equipo técnico con el que se hizo el registro, en el formato: Apellidos, Nombre(s).

Por ejemplo: la estructura correcta para almacenar un archivo de video que registró Santiago Cortés Hernández en Ihuatzio, Michoacán, el 15 de junio de 2018, con una cámara Sony HDR-XF40 sería la siguiente:



b. Nombrar los archivos del registro documental

Una vez generada esta estructura, para colocar los nombres de los archivos de registro documental, que se guardarán en el nivel 5 de las carpetas, hay que especificar los siguientes datos, en el siguiente orden:

fecha.localidad.palabraclave.extensión

Se describe a continuación cómo generar estas etiquetas para el nombre de los archivos.

Fecha: la fecha en la que sucede la documentación en el formato: "aaaa.mm.dd".

Localidad: localidad en la que sucede la documentación.

Palabras clave: palabra o frase breve descriptiva que ponga en foco al emisor principal del discurso, la fuente sonora predominante o el carácter del evento registrado.

1. Conversaciones: incluir el nombre del entrevistado "nombre.apellidos".

2. Piezas musicales: incluir los nombres de la pieza y de la agrupación o intérprete “pieza.interprete”.

3. Fiesta o ritual: incluir el nombre del evento.

4. Paisaje: incluir la etiqueta paisaje y el nombre del lugar específico: “paisaje.nombredellugar”.

5. Toma suelta: en caso de que el registro no entre en ninguna de las categorías anteriores se utilizará la etiqueta toma suelta y una palabra clave: “tomasuelta.entradaignlesia”.

Extensión: se conservarán los caracteres que el instrumento (cámara, grabadora, etc..) asigne automáticamente a los archivos.

c. Generar archivos de texto con los metadatos

Adicionalmente, para cada acto comunicativo registrado se generará un archivo de texto en el que se consignen sus metadatos. Para cada caso, los metadatos a consignar son los siguientes:

Del acto comunicativo

Fecha:

Hora:

Duración:

Lugar (estado/municipio/localidad):

Lugar (espacio concreto) en el que se llevó a cabo el registro:

Personas presentes (se refiere a las que no forman parte del equipo de documentación):

Documentadores:

Modo (dirigido/no dirigido):

Tipo (arte verbal/conversacional/arte verbal y conversacional):

Contexto (cotidiano/festivo):

Carácter (profano/sagrado):

Método de registro (video/audio/dictado):

Medio(s) de grabación:

Operador(es) del medio de grabación:

Coordenadas del registro:

Palabras clave:

Resumen:

Notas:

Datos de los hablantes

Nombre:

Apellidos:

Sexo:

Ocupación / oficio:

Año de nacimiento:

Lugar de nacimiento:

Lengua(s) materna(s):

Otras lenguas:

Escolaridad:

¿Sabe leer y escribir?:

Estado civil:

Notas:

Nombre del archivo de imagen:

Descripción del archivo de imagen:

Para el caso de los hablantes, debe llenarse una ficha por cada uno de los participantes en el acto comunicativo. Los archivos de texto con metadatos deben guardarse en la misma carpeta que los archivos de documentación a los que correspondan. Frecuentemente no es posible recabar todos estos metadatos para los actos comunicativos. El responsable de la documentación debe poner especial atención en registrar aquellos que se refieren a su contexto espacio-temporal mínimo y a su(s) productor(es).

Para llenar la ficha del acto comunicativo se deben conocer las etiquetas de modo, tipo y contexto, por lo que conviene describirlas. Por modo entendemos la forma en la que se produjo el material documentado, si fue a través de un acto dirigido o surgió de

forma espontánea en un acto no dirigido. En tipo se clasifica si se trata de una toma explícita que trata sobre el material producido por una persona, en caso de que así sea se le coloca la palabra entrevista, en caso de que no, será una toma suelta. El contexto se refiere a si el acto comunicativo sucedió en una ambiente festivo o cotidiano.

CONCLUSIÓN

Los conceptos, historia y protocolos descritos en este artículo forman parte de una serie de textos que el Laboratorio Nacional de Materiales Orales irá publicando en distintos medios académicos, para dar cuenta de la sistematización de procedimientos que ha generado. Este primer texto ha abordado los fundamentos teóricos del Laboratorio y del concepto de materiales orales, así como la descripción de los procesos de documentación en trabajo de campo. Los siguientes artículos de la serie abordarán las fases de procesamiento y análisis de materiales, en los cuales se deberán discutir las maneras en las que se puede afrontar la transcripción y segmentación de materiales, y se desarrollará el concepto de montaje interpretativo para describir cómo los archivos de registro se convierten en distintos productos para su difusión y comunicación. Esperamos que los datos aquí reunidos puedan servir para dar cohesión y coherencia a la actividad de investigación en torno a la documentación de discurso oral en trabajo de campo. Todos aquellos que trabajamos con este tipo de documentación sabemos que reunimos y estudiamos fragmentos de una realidad muy diversa y compleja: tener una manera común y sistemática para hacerlo nos permitirá construir archivos que podamos compartir, para generar modelos más adecuados de estudio.

REFERÊNCIAS

BASCOM, William R. (1995). "Verbal Art". **The Journal of American Folklore**, 68-269; pp. 245-252.

- BAUMAN, Richard (1984). **Verbal Art as Performance**. Illinois: Waveland Press.
- BAUMAN, Richard y Joel Sherzer (1975). "The Ethnography of Speaking". **Annual Review of Anthropology** 4; pp. 95-119.
- BEN-AMOS, Dan (1971). "Toward a Definition of Folklore in Context." **The Journal of American Folklore** 84-331; pp. 3-15.
- DIAZ VIANA, Luis (1999). **Los guardianes de la tradición**. Guipuzkoa: Sendoa.
- DORSON, Richard (1976). **Folklore and Fakelore: Essays toward a Discipline of Folk Studies**. Cambridge: Harvard University Press.
- FOLEY, John Miles (1995). **The Singer of Tales in Performance**. Indiana: University Press.
- _____, John Miles (2002). **How to Read an Oral Poem**. Illinois: University Press.
- FRENK, Margit (1997). **Entre la voz y el silencio**. Madrid: Centro de Estudios Cervantinos.
- HYMES, Dell (1962). "The ethnography of speaking". En T. Gladwin & W. Sturtevant (Eds.), *Anthropology and Human Behavior*. Washington DC: Anthropological Society of Washington; pp. 13-53.
- NILES, John D. (1999) **Homo Narrans. The Poetics and Anthropology of Oral Literature**. Pennsylvania: University Press.
- PEDROSA, José Manuel (1995). **Las dos sirenas y otros ensayos de literatura tradicional**. Madrid: Siglo XXI.
- _____, José Manuel (2004). **La autoestopista fantasma y otras leyendas urbanas españolas**. Madrid: Páginas de Espuma.
- _____, José Manuel y Sebastián Moratalla, ed. (2002). **La ciudad oral. Literatura tradicional urbana del sur de Madrid. Teoría, Métodos, Textos**. Madrid: Comunidad de Madrid.

[Enviado 12 mar 2020 – Aceito 12 mar 2020]